

MIGRACIÓN Y ECONOMÍA INFORMAL

Autor: Dario Conato



INTRODUCCIÓN

Durante sus largos viajes, los migrantes que se desplazan de las inmensas "periferias del mundo" hacia países vecinos o países industrializados más distantes a menudo deben lidiar con la economía informal como escenario económico prevaleciente tanto en países de tránsito como en los países de destino.

Existe una diferencia sustancial entre la economía informal en los países de donde provienen los migrantes y la de los países industrializados. En los países de origen, la economía informal es un componente estructural de la economía, que responde a las necesidades de supervivencia y reproducción de los sectores más vulnerables de la sociedad, que en la mayoría de los países comprenden más de la mitad de la población. En estos países, las políticas públicas, respaldadas por programas, iniciativas y recomendaciones de organizaciones internacionales, en primer lugar, la OIT y el PNUD, están destinadas a apoyar la economía informal a través de muchos instrumentos. Aunque la mayoría de las políticas muestran el objetivo de la "formalización" progresiva del sector, su simple consolidación y la reducción de la precariedad y la marginalidad a menudo se consideran un resultado "deseable".

ECONOMÍA INFORMAL: CARACTERÍSTICAS EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

En los países industrializados, la economía informal es principalmente una "economía oculta" en manos de empresarios deshonestos o incluso grupos delictivos: en estos países, la gran parte de la informalidad económica es el resultado de un deseo de obtener beneficios ilícitos, libres de impuestos, no el producto de una necesidad incomprensible de supervivencia que no puede satisfacerse de ninguna otra manera. Por esta razón, una economía oculta y clandestina se persigue con dureza, al menos oficialmente: evade los impuestos, escapa a los controles de seguridad de los productos y servicios ofrecidos, genera trabajo no remunerado y explotado desde el punto de vista salarial, de los beneficios sociales, de los horarios y de las condiciones de seguridad (los llamados sweatshops). Por otro lado, la lucha contra la economía sumergida es un leitmotiv para los sindicatos y movimientos sociales en los países industrializados, que lo consideran una forma de explotación laboral y fraude de la solidaridad social, algo intolerable en países cuyas sociedades se basan formalmente en la Regla de la Ley y el respeto de los derechos humanos. Un caso especial está compuesto por técnicos que trabajan por su cuenta (plomeros, electricistas, albañiles, jardineros ...) que no emiten facturas por sus actividades. En este caso, se trata de evasión de impuestos debido al interés directo de lo que se configura como una microempresa individual.

En lo que respecta al acceso de los migrantes al mercado laboral, ya sea formal o informal, se debe tener en cuenta la situación de los migrantes. Para trabajar en el país de destino, los migrantes generalmente necesitan una visa de trabajo: aquellos que ingresan con visas que no pueden "convertirse" en visas de trabajo y, sin embargo, quieren trabajar, corren el riesgo de caer en la irregularidad. Lo mismo se aplica a aquellos que, que no necesitan una visa para una estadía turística que no exceda un cierto número de semanas, deciden no abandonar el país una vez que expira el período permitido. Para permanecer legalmente en Europa, los inmigrantes que lleguen a través del Mar Mediterráneo u otras rutas informales de Medio Oriente, deben presentar una solicitud de protección internacional o humanitaria. En caso de que se acepte la solicitud, tendrán la oportunidad de trabajar legalmente (en muchos países, como Italia,

también es posible trabajar mientras se espera la respuesta oficial). Si la solicitud es rechazada, el inmigrante no tiene otra opción de trabajar legalmente. De esta forma, se forma una gran cuenca a partir de la cual aquellos que buscan trabajo irregular pueden dibujar fácilmente.

En los países industrializados de llegada, el factor principal para que los inmigrantes se vean empujados hacia empleos irregulares es la demanda de trabajo de bajo costo, por un lado, y su debilidad social, por el otro. Para los migrantes en situación irregular no hay alternativa al trabajo "no declarado", ya que el estatus migratorio irregular les impide tener contratos formales. Pero el empleo informal es un punto de llegada obligatorio también para los migrantes regulares que, debido a la ausencia o fragilidad de las redes de apoyo de carácter familiar o social en el país de llegada se ven obligados a aceptar condiciones de trabajo que los ciudadanos arraigados en el territorio no aceptarían. También hay que señalar que muchos inmigrantes irregulares, que solicitan protección internacional, llegan a los países de la Europa mediterránea con la idea de continuar su viaje a otros países europeos. Son presas fáciles para los empresarios que ofrecen trabajos ilegales, ya que se consideran en una condición transitoria.

Para los inmigrantes no regulares solo hay dos alternativas al empleo informal: el autoempleo, ya sea en micro actividades toleradas en cierta medida por las autoridades locales (por ejemplo, servicios para otros inmigrantes o venta ambulante) o en el trabajo doméstico como la limpieza durante unas horas una semana. Sin embargo, las fuertes sanciones pecuniarias y de custodia hacen que sea cada vez menos conveniente mantener a las trabajadoras domésticas con una presencia continua en una situación irregular. La actividad de venta ambulante informal es bastante común. En este sentido, las autoridades públicas alternan la tolerancia y la represión: esta última provoca incautaciones enormes de los bienes, con daños muy graves para los vendedores informales.

Un aspecto importante del empleo informal es la cobertura de la seguridad social de los empleados no formalizados. La Recomendación Nº 202 (2012) de la OIT sobre pisos de protección social hace un llamamiento a los Estados Miembros de la OIT para que establezcan sistemas de seguridad social integrales para todos los ciudadanos. Además, la Recomendación No. 204 (2015) sobre la transición de la economía informal a la formal empuja a los Estados Miembros a "extender progresivamente la seguridad social, la protección de la maternidad, las condiciones de trabajo dignas y los salarios mínimos a todos los trabajadores de la economía informal".

Estas recomendaciones tienen impactos muy diferentes en los países industrializados (donde la única posibilidad es la formalización de la economía informal) y en los países de salida de los migrantes, en los cuales el gran peso de la economía informal y las condiciones generales de desarrollo permiten implementar medidas de formalización gradual de las actividades productivas y la construcción de sistemas de protección social incluso en ausencia de una formalización completa. También se debe recordar que en muchos países en desarrollo las instituciones de microfinanzas a menudo son el único instrumento efectivo para garantizar la seguridad social de las familias que dependen de la economía informal, especialmente cuando no hay programas de asistencia social para los sectores más importantes. La compleja relación entre la economía informal y la seguridad social se profundiza en algunos textos publicados por RNSF, Extensión de la cobertura: Protección social y economía informal (2017) y J. Charmes, Protección social y economía informal TB n.4, 2015.)

MIGRACIÓN Y ECONOMÍA INFORMAL EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS EUROPEOS: UNA PERSPECTIVA DE ITALIA

En el sistema económico italiano, algunos sectores tradicionalmente atraen la mano de obra inmigrante debido al bajo nivel de habilidades requeridas y porque no atraen mucho a los italianos: agricultura con una fuerte demanda de mano de obra estacional, actividades menores en el sector turístico-hotelero, fabricación trabajos repetitivos y poco calificados, servicios domésticos personales. En 2009, Italia fue uno de los países de la OCDE con el mayor porcentaje del PIB que puede atribuirse al trabajo informal (22%), muy por encima del promedio de la OCDE, equivalente al 13,8% (M. Zupi, 2015: 12): sobre la base de las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Italia ISTAT se puede argumentar que el 13% se debe

al trabajo no declarado en empresas formales y el 9% al trabajo no declarado en unidades totalmente informales (cálculo del autor sobre los datos disponibles en M. Zupi , 2015).

Según un estudio de la Fundación Leone Maressa, en 2016 los trabajadores extranjeros en situación contractual irregular eran aproximadamente 558,000. Se estima que estos trabajadores inmigrantes "ocultos" han producido una riqueza de aproximadamente 12.700 millones de euros. La legalización de estos trabajadores resultaría en más de 5,500 millones de ingresos fiscales para el Estado en el mismo año. Hay condiciones de trabajo ilegal incluso en la economía formal: estos son trabajadores que no están regularizados o trabajadores cuyos contratos "oficiales" están estipulados por unas pocas horas menos que los reales.

Alrededor del 70% de los trabajadores inmigrantes extracomunitarios realizan trabajos poco calificados, especialmente en la agricultura, la construcción y, en menor medida, en el comercio. Muchos empresarios italianos aún prefieren una visión a corto plazo, centrándose en los ahorros derivados de la explotación de mano de obra irregular. Según la Fundación Leone Moressa, la regularización de los trabajadores inmigrantes generaría beneficios para muchas partes interesadas: las empresas podrían contar con una mejora en la producción a través de empleados más capacitados y mejores, y la aplicación de salarios, tiempos y métodos de trabajo acordes con los estándares internacionales; el Estado obtendría aumentos en los ingresos fiscales; los trabajadores pueden contar con beneficios sociales (pensión, para aquellos que permanecerán suficientes años en Italia, apoyo económico en caso de accidentes, enfermedad, desempleo). Las contribuciones a la seguridad social pagadas hoy por los trabajadores permiten el pago de pensiones a la población anciana actual. Sin embargo, para el empresario individual que necesita mano de obra no calificada (este es el caso de la cosecha de productos agrícolas y la mayoría de las operaciones mecánicas repetitivas en la manufactura), tener que abandonar el trabajo informal implica la cancelación de lucrativos márgenes de ganancia.

Las investigaciones de las autoridades italianas destacan con frecuencia casos de los llamados "sweatshops", compañías en las que los trabajadores inmigrantes se ven obligados a trabajar horas muy pesadas por bajos salarios. Debido a las condiciones de seguridad precarias, a menudo ocurren accidentes, a veces incluso fatales. En algunos casos, estas empresas, ya sean legales o ilegales, son administradas por propietarios que también son inmigrantes. La cosecha de productos agrícolas es una explotación generalizada: salarios muy bajos, horas pesadas: en este sector, el reclutamiento y la gestión de la fuerza de trabajo a menudo se confía a organizaciones delictivas. En Italia existe el fenómeno totalmente ilegal de "caporalato", especialmente en la agricultura y la construcción: la mano de obra se recoge muy temprano en la mañana por un llamado "corporal" (caporale) y se lleva directamente al lugar de trabajo, donde las normas relativas a los salarios, la seguridad y la salud no se respetan. El "cabo" recibe una tarifa de la compañía que se resta de los trabajadores. El "caporalato" se traduce en altas tasas de mortalidad y accidentes en el trabajo.

A menudo no es puro y simple trabajo oculto: hay formas intermedias, como la subdeclaración de trabajo e ingresos: en estos casos, a los trabajadores se les "vende" la idea de una ganancia inmediata derivada de una evasión parcial de impuestos y contribuciones sociales . En ocasiones, la práctica de declarar insuficientemente oculta una maraña de intereses convergentes entre empleadores y trabajadores, pero en la mayoría de los casos las irregularidades se imponen a los trabajadores y no se derivan de un comportamiento oportunista.

Una mejora real en las condiciones de trabajo de los inmigrantes solo puede ser el resultado de la persecución judicial de los empleadores que explotan el trabajo informal. Desde este punto de vista, es muy importante que los trabajadores inmigrantes se acerquen a los sindicatos activos en el territorio donde trabajan y denuncien las condiciones de explotación a las autoridades. Esta es una lucha difícil ya menudo incluso arriesgada, pero es la única forma de tocar eficazmente los intereses materiales de los empleadores deshonestos.

Muchos trabajadores migrantes no saben que tienen los mismos derechos que los trabajadores nacionales en términos de tiempo de trabajo, semana laboral, vacaciones, contribuciones. Esto se refleja en una

compensación entre la incidencia del trabajo irregular y los años de residencia en Italia: hay una reducción progresiva en la presencia de trabajadores irregulares a medida que aumenta el número de años de residencia en Italia: un estudio de CeSPI ha encontrado una incidencia del trabajo irregular para el 53,9% entre aquellos que han estado en Italia durante menos de 5 años y para el 24,8% entre aquellos que han estado por 15 años o más (M Zupi 2015).

Para los migrantes irregulares la situación es más compleja. La denuncia del trabajo no declarado no conlleva ventajas en términos de regularización de la posición migratoria, por lo que su única consecuencia inmediata es privar a los migrantes de su única forma de trabajo posible (además de participar en actividades delictivas como la explotación de la prostitución o el tráfico de drogas). Las sanciones para los empleadores que emplean mano de obra sin un permiso de residencia (obviamente "en negro") son particularmente pesadas, ya que incluyen el arresto durante un año y una multa de 5.000 euros por cada puesto irregular empleado. En dos casos muy particulares, el de reducción de la esclavitud y el del trabajo organizado por una organización delictiva, la ley establece que el migrante irregular recibe un "permiso de residencia para protección social" que le permite trabajar en forma formal.

Finalmente, existen innumerables formas de trabajo por cuenta propia que pueden formalizarse solo si el migrante posee o puede obtener un permiso de residencia regular.

La mayoría de los países europeos tienen sistemas integrales de seguridad social, que generalmente funcionan en forma de mecanismos contributivos de seguro social y mecanismos de asistencia social no contributivos, financiados con impuestos universales, que constituyen los principales pilares del modelo social europeo. El acceso a las pensiones, la cobertura en caso de enfermedad y accidentes, la recogida de beneficios de desempleo son servicios a los que solo pueden acceder quienes tienen una condición de trabajo regular. Por otro lado, el acceso a los servicios de salud y la educación obligatoria está garantizado para todos, incluidos los migrantes que se encuentran en una situación migratoria o de trabajo irregular. Las corrientes xenófobas en las sociedades industrializadas a menudo subrayan el hecho de que los migrantes a veces disfrutan de beneficios sociales a los que no han contribuido directamente, debido al corto período de estadía: atención médica, educación, vivienda popular ... Estos discursos nunca recuerdan la importante contribución de los migrantes al sistema de pensiones de las sociedades industrializadas, cuyas bajas tasas de natalidad harían difícil pagar sus pensiones actuales sin contar con la contribución de los trabajadores inmigrantes (muchos de los cuales, una vez que regresen a sus países, no se beneficiarán de las contribuciones que tienen pagado).

MIGRACIÓN Y ECONOMÍA INFORMAL EN PAÍSES EN DESARROLLO: UNA PERSPECTIVA DEL SUR

La economía informal de los países en desarrollo de llegada es más parecida a la de los países en desarrollo: alta presencia de empleo informal "nativo", más del 40% pero a menudo superior al 60%; políticas públicas dirigidas a una "coexistencia" con la economía informal, que se considera un componente estructural del contexto económico nacional y una fuente de ingresos no reemplazable para millones de familias que viven en condiciones de alta vulnerabilidad social.

En Johannesburgo, Sudáfrica, los inmigrantes se enfrentan a una situación de mercado laboral muy deteriorada debido a la creación limitada de empleos decentes. La economía informal juega un papel importante en Johannesburgo. La mayoría de las empresas informales son llevadas a cabo por ciudadanos sudafricanos. Los analistas dicen que los ingresos y las condiciones de trabajo son mejores para quienes llevan a cabo su propio negocio informal que para los empleados, sin importar si el trabajo es formal o no. El sector informal en los países del Sur está contribuyendo a la economía formal debido a las intersecciones complejas y las cadenas de valor (véase, por ejemplo, S. Peberdy, 2016). Es interesante notar que los empresarios informales extranjeros declaran que habían decidido iniciar su propio negocio informal por una especie de "inclinación empresarial", más que estar desempleados o tener un empleo inadecuado. En otras palabras, la posibilidad de avanzar en la informalidad con un cierto nivel de libertad hace que la percepción de las propias condiciones de trabajo sea completamente diferente de la situación

que hemos descrito en los países industrializados.

Los sudafricanos que operan en este sector no aceptan fácilmente a los migrantes de los países del África subsahariana y su inclusión en la economía informal. Aparecen actitudes xenófobas hacia los extranjeros, también alimentadas por el discurso de odio de algunos políticos locales. A menudo, se percibe que los empresarios migrantes tienen más habilidades y experiencia que los nativos y esto alimenta la aversión social. Otra razón para eso es los precios más bajos cobrados por los extranjeros. Hay ejemplos de acciones destinadas a afectar la permanencia de la población inmigrante en la economía informal: un ejemplo es la Operación Clean Sweep, en 2013, que intenta introducir un registro municipal solo para comerciantes sudafricanos. Según S. Peberdy 2016, al menos el 46% de los comerciantes extranjeros son solicitantes de asilo, refugiados o permanentes. Solo el 12% de ellos no tiene documentación oficial de ningún tipo.

Kazajstán recibe migrantes principalmente de otros países de Asia Central. La mayoría de los inmigrantes obtienen acceso a formas irregulares de empleo, pero en condiciones de desventaja para los trabajadores nativos, por la condición intrínseca de debilidad social (ver Alimbekova y Shabdenova 2009).

Un estudio de la OIT (Ajluni y Kawar 2015) muestra que el Líbano es un caso diferente. Históricamente, el país ha albergado a personas que se están quedando sin recursos de países vecinos, particularmente refugiados palestinos. En los últimos años, la llegada de cientos de miles de trabajadores sirios en gran parte poco calificados ha causado tensiones como las que hemos encontrado en el caso sudafricano. Sin embargo, la economía local ha demostrado una capacidad de absorción de estos trabajadores que no parece haber "dañado" a los trabajadores libaneses, precisamente por la gran demanda de trabajadores con un bajo nivel de calificación técnica.

El estudio de la OIT ya mencionado enfatiza que "el mercado laboral libanés históricamente ha tenido una política de puertas abiertas para los trabajadores migrantes". Los migrantes trabajan principalmente en empleos poco calificados, que la mayoría no tienen acceso a normas laborales mínimas). El sector más vulnerable de inmigrantes son los refugiados de Palestina y Siria: "ambas poblaciones trabajan casi exclusivamente en la economía informal, sin protección social, largas jornadas y, en promedio, ganan menos que el salario mínimo".

La informalidad y el desempleo determinan una baja cobertura de protección social, tanto entre libaneses como inmigrantes. Los beneficiarios son un número pequeño incluso en la economía formal. Las mujeres están especialmente excluidas, debido a la baja participación del mercado laboral femenino. Los inmigrantes sufren la misma situación que los trabajadores libaneses, agravados por la mayor tasa de empleo en el sector informal. Existe un debate sobre la universalización del sistema de protección social: los refugiados sirios comparten las necesidades sociales con las comunidades de acogida libanesas. Además, se deben superar las limitaciones a la posibilidad de trabajar para inmigrantes y refugiados, para regular mejor el mercado laboral y fortalecer la cohesión social.

Otro tipo de "economía informal" que involucra a refugiados se desarrolla en países donde los refugiados se asientan en campos especiales (que a menudo albergan a más de 100.000 personas) administrados por organismos internacionales y autoridades gubernamentales (Samaddar 2018 es muy interesante al respecto). Mediante la asistencia y la protección, estos asentamientos se mantienen objetivamente en una especie de emergencia permanente, que tiene el efecto de relegar a los refugiados a una realidad separada, sin muchas posibilidades de integración en el contexto social y económico local; por otro lado, los refugiados intentan romper el aislamiento e insertarse en los procesos económicos. La marginación, la integración, la segmentación del trabajo, la invisibilidad y la competencia entre los pobres se entrelazan, vinculando a los refugiados con la economía informal y el contexto económico local y nacional. A menudo, los refugiados pueden salir de los asentamientos solo con un permiso de trabajo emitido por la institución administradora del campamento. Estudios realizados Esta condición produce una profunda fractura entre las comunidades de refugiados y la economía local (véase, por ejemplo, E. Werker 2007). Por lo tanto, se desarrolla una economía informal articulada dentro del campamento, donde las políticas de recepción interactúan con el aislamiento del resto del país, con asistencia humanitaria y con la estructura demográfica y multiétnica del campamento. La economía del campamento también puede atraer a los

refugiados que viven fuera. Finalmente, la economía informal marcada por el aislamiento y la ausencia sustancial de controles puede facilitar los abusos y las formas de corrupción, fenómenos que se ven favorecidos por la permanencia temporal prevalente en el campo.

CONCLUSIONES

La participación de los migrantes en la economía informal de los países de llegada está estrechamente relacionada con el papel de este sector económico en el sistema del país y con la forma en que este sector es tratado por leyes y políticas públicas.

En los países industrializados, la economía informal se considera un área ilegal que debe perseguirse y posiblemente desmantelarse. Los trabajadores inmigrantes que prestan su trabajo en este sector mantienen un estado precario e incierto, mientras que en caso de que intenten construir actividades informales corren el riesgo de ser perseguidos, tal como lo son los operadores económicos italianos. La única forma de estabilización laboral es la legalización de su lugar de trabajo, imposible de obtener para los trabajadores que se encuentran en condiciones desiguales de residencia. Disfrutar de los beneficios sociales también depende de la regularización laboral, mientras que el acceso a servicios como la escuela y la atención médica es posible, independientemente del estado migratorio de los trabajadores. Cuando el país de llegada es un país en desarrollo, los migrantes encuentran condiciones más parecidas a las del país que dejaron. El reconocimiento de los derechos de los trabajadores inmigrantes debe ir de la mano de los derechos de los trabajadores del país de acogida, tanto en términos de condiciones de trabajo como de seguridad social. Un caso aparte es el de los campos de refugiados, donde los modelos de economía informal están casi totalmente separados del sistema territorial externo. En estas condiciones, no existe un vínculo entre las actividades económicas informales y el bienestar, ya que esta última generalmente está asegurada por la asistencia internacional.

REFERENCIAS

V. Aggarwal, F. La China and L. Vaculova, *Irregular Migration, Refugees and Informal Labour Markets in the EU: The rise of European Sweatshops?*, EIAS 2016 - http://www.eias.org/wp-content/uploads/2016/04/Irregular_Migration_Website-1.pdf

S. Ajluni and M. Kawar, *Towards Decent Work in Lebanon: Issues and Challenges in Light of the Syrian Refugee Crisis*, ILO 2015 - http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---arabstates/---ro-beirut/documents/publication/wcms_374826.pdf

G.T. Alimbekova and A.A. Shabdenova, *Employment of Migrant Workers in The Informal Economy in Kazakhstan*, ILO 2009 - http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---sro-moscow/documents/publication/wcms_308861.pdf

Fondazione Leone Moressa, *Rapporto 2016 sull'economia dell'immigrazione*, FLM 2016

K. Hirose and M. Hetteš, *Social Security to the Informal Economy Evidence from Bosnia and Herzegovina and the Republic of Moldova Extending*, ILO 2016 - http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---sro-budapest/documents/publication/wcms_532422.pdf Ivakhnyuk, Moscow State 'Lomonosov' University, *The significance of the informal sector in attracting illegal migration including trafficking in human beings: exchange of information, experience and best practices*, OSCE Forum, 2005 - <https://www.osce.org/eea/14854?download=true>

S. Peberdy, *International Migrants in Johannesburg's Informal Economy*, SAMP 2016 - <http://gcro.ac.za/media/reports/SAMP71.pdf>

R. Samaddar, *The difficult subject of refugee economies*, AXE Research Fund 2018 - <https://theconversation.com/the-difficult-subject-of-refugee-economies-98435>

E. Werker, *Refugee Camp Economies*, *Journal of Refugee Studies* Vol. 20, No. 3, 2007 - https://beedie.sfu.ca/sms/admin/_DocLibrary/_ic/1ee097c79760c4319fd7ee9f0653e4bc.pdf

M. Zupi, *Il contributo economico dei migranti che lavorano "in nero". Rassegna della letteratura e analisi empirica a Milano, Roma e Napoli*, CeSPI 2015 - <http://www.cespi.it/it/ricerche/il-contributo-economico-dei-migranti-che-lavorano-nero>

CONTACTOS

Dario Conato, CeSPI Research Coordinator

Correo: dario.conato@cespi.it

Las opiniones y recomendaciones incluidas en este Informe temático son las del autor (es) y no reflejan necesariamente las de la Comisión Europea.